

Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA
(Sesión Semipresencial)

Lunes 29 de abril de 2024

Presidida por el congresista Eduardo Salhuana Cavides

A las catorce horas con veintitrés minutos, se inició la sesión de la Comisión de Transportes y Comunicaciones de manera presencial en la Sala Carlos Torres y Torres Lara (sala 1), del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la presencia de los señores congresistas Eduardo Salhuana Cavides, Zea Choquechambi, Enrique Wong Pujada, Héctor Acuña Peralta, Carlos Alva Rojas, Guido Bellido Ugarte, Waldemar Cerrón Rojas, Álex Flores Ramírez, Mery Infantes Castañeda, Jeny López Morales, Edwin Martínez Talavera, Vivian Olivos Martínez, Roberto Sánchez Palomino, Cheryl Trigozo Reátegui y Jorge Zeballos Aponte. (miembros titulares). Además del congresista Zeballos Madariaga (miembro accesitario). También se contó con la participación del congresista Paredes Gonzales.

Se contaba con las solicitudes de licencia de los señores congresistas Luis Aragón Carreño, José Arriola Tueros y Segundo Montalvo Cubas.

Al inicio de la sesión, y habiendo verificado que se contaba con el quorum reglamentario —que, para la presente sesión, era de 9 congresistas, el señor **Presidente** solicitó que, con el fin de llevar un orden, se sirvan solicitar la palabra a través del chat, así como mantener sus cámaras y micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorgue la palabra.

I. ACTA

El señor Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación de las Actas de la Segunda Sesión Extraordinaria y la Decimocuarta Sesión Ordinaria, celebradas el 5 y 8 de abril de 2024, respectivamente, las cuales, al no haber observaciones al respecto, se dieron por aprobadas.

II. DESPACHO

El señor Presidente puso en conocimiento de los señores congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos, por la comisión Transportes y Comunicaciones, así como el cuadro de proyectos de ley decretados para estudio de la Comisión; e hizo presente que los reportes de dichos documentos fueron remitidos como anexo de la Agenda de la presente sesión. Asimismo, precisó que, si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones, la podía solicitar a la secretaría técnica de la Comisión.

III. INFORMES

El señor Presidente informo que el señor Oficial Mayor del Congreso a través del Oficio 1366-2023-2024-ADP-D/CR, del 18 de abril de 2024 dio cuenta de la modificación en la conformación de la Comisión de Transportes y Comunicaciones aprobada en la sesión del Pleno del Congreso del 17 de abril de 2024, por el cual ingresó como titular el congresista Waldemar Cerrón Rojas, a propuesta del grupo parlamentario Perú Libre.

Seguidamente, dio cuenta que se ha convocado a la quinta sesión descentralizada y séptima audiencia pública de la nuestra Comisión que tendrá como sede el departamento de La Libertad, el próximo 3 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, en el auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de La Libertad, ocasión en la que participarán el señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, acompañado de sus viceministros y principales funcionarios, además del Gobernador Regional de La Libertad entre otras autoridades y representantes de la sociedad civil de la región, en la que se tratarán entre otros asuntos, temas referidos al Proyecto “Mejoramiento del Borde Costero de los Balnearios de Las delicias, Buenos Aires y Huanchaco” en Trujillo; el fortalecimiento de la seguridad ciudadana mediante la conectividad, la comunicación y el uso eficiente de la tecnología, las redes sociales, la radiodifusión y otros; el mejoramiento de las vías y la articulación del transporte público urbano e interurbano, la construcción de terrapuentes e infraestructura complementaria para el transporte de personas y de carga, así como sobre los reiterados problemas de cancelación de vuelos en el Aeropuerto de Trujillo.

En vista de la trascendencia de la mencionada actividad, el señor Presidente invocó a los señores congresistas integrantes de la Comisión, para que consideren en sus agendas de actividades, la participación en la mencionada actividad.

IV. PEDIDOS

El señor Presidente ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas que tuvieran a bien formular algún pedido. En esta instancia, participaron los señores congresistas:

El congresista Zeballos Madariaga, solicitó que se priorice el dictamen del proyecto de ley 5857/2023-CR, que declara de interés nacional la compra del satélite artificial de telecomunicaciones.

El congresista Bellido Ugarte, requirió que se programe la sustentación del proyecto de ley 5915/2022-CR, Ley que elimina la obligación de realizar check-in para abordar en transporte aéreo, de su autoría.

Más adelante en la sesión, el señor congresista Paredes Gonzales solicitó se priorice el dictamen del proyecto de ley 7283/2023-CR, que propone que declara de necesidad pública e interés nacional el sistema de infraestructura vial, destinado a reducir las brechas de transporte y comunicaciones en la provincia de Arequipa.



V. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente informó que como primer punto de la agenda se había incluido la presentación del señor Rafael Eduardo Munte Schwarz, Presidente del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, para que informe a la Comisión sobre las acciones desplegadas durante el 2023 y las previstas para el presente año 2024, conforme a sus funciones. Al respecto, informó que se recibió la solicitud de reprogramación de la mencionada exposición, la cual se incluirá en la agenda del próximo 6 de mayo.

Como siguiente punto, el señor Presidente comunicó que se contaba con la presencia en la sala de sesiones de los señores Ernesto Bernales Meave - Intendente General de Seguros, Alfredo Conde Coto – Intendente de ANAFONAT ambos representantes de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs; así como el señor Wilmer Flores Aparicio - Presidente de la Asociación Nacional de AFOCAT - ANAFOCAT, quienes concurren a la Comisión para expresar sus consideraciones sobre el dictamen de los Proyectos de Ley 1969/2021-CR y 3778/2022-CR, que establece regulaciones adicionales para los fondos regionales y provinciales contra accidentes de tránsito, AFOCAT.

Luego de una breve presentación, el señor Presidente otorgó el uso de la palabra a los invitados en el orden previamente mencionado.

Culminada la participación de los invitados, el señor Presidente realizó comentarios y consultas que fueron objeto de respuesta por parte de los invitados.

Terminada la participación de los invitados, el señor Presidente agradeció la presencia y participación de los señores Ernesto Bernales Meave - Intendente General de Seguros, Alfredo Conde Coto - Intendente de ANAFONAT ambos representantes de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs; y, Wilmer Flores Aparicio - Presidente de la Asociación Nacional de AFOCAT (ANAFOCAT), y los invitó a abandonar la sala cuando lo consideren pertinente.

Como siguiente punto, el señor Presidente dio cuenta de la presencia de los señores Walter Carrera Álvarez, Vicepresidente de la Asociación de Transportistas Nacional e Internacional – ASOTRANI; representante Luis Arturo Olivares Gonzales, representante de los autos colectivos de Av. Javier Prado, Luz Chafloque, representante de los colectiveros, quienes concurren para informar sobre la problemática exponer sobre la problemática que afrontan los operadores del servicio de transporte en colectivo, participando en el orden mencionado.

Culminada la participación de los invitados, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Wong Pujada, Sánchez Palomino y Paredes Gonzales, quienes realizaron comentarios a las exposiciones realizadas.

Finalmente, el señor Presidente agradeció la presencia y participación de los señores Walter Carrera Álvarez, Luis Arturo Olivares Gonzales y Luz Chafloque, a quienes invitó a abandonar la sala cuando lo consideren pertinente.



Como siguiente punto, el señor presidente sustente el predictamen que recomienda la inhimición del proyecto de ley 6655/2023-CR, que propone una Ley que crea el registro municipal de personas que realizan el reparto de productos y servicios a domicilio - REMUPRE.

Culminada la sustentación y al no haber intervenciones al respecto, el señor Presidente puso al voto el dictamen sustentado, en sus términos, en cual fue aprobado por unanimidad, con los votos a favor de los señores congresistas Salhuana Cavides, Zea Choquechambi, Wong Pujada, Alva Rojas, Bellido Ugarte, Cerrón Rojas, Flores Ramírez, Infantes Castañeda, López Morales, Martínez Talavera, Olivos Martínez, Sánchez Palomino, Trigozo Reátegui, Zevallos Aponte. No se recibieron votos en contra. No se expresaron votos en abstención.

En un paréntesis, el Presidente dio cuenta de la presencia en la sala del señor Alcalde del distrito de Lonya Grande, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas, Wilder Coronel Irigoín, a quien, aunque no se encuentra incluido en la agenda de la presente sesión, se le otorgó el uso de la palabra brevemente, para que sustente la problemática de la construcción de una carretera en su localidad..

Al término de la participación del señor Alcalde de Lonya Grande, el señor Presidente solicitó tenga a bien hacer llegar la información que sustente sus demandas ante la Comisión, luego de lo cual lo invitó a abandonar la sala cuando lo considere pertinente.

—o—

VI. CIERRE DE LA SESIÓN

En esta instancia, fue aprobada la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión.

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos del veintinueve de abril de 2024, el señor **Presidente** de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, levantó la sesión, informando que debían dirigirse a la sesión del Pleno del Congreso convocada para la fecha.

—o—

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente

ENRIQUE WONG PUJADA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.